

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN  
PROGRAMACIÓN DEL  
**“PLAN DE ACTIVIDADES”**

**CENTRO: I.E.S. “Bajo Aragón”  
Alcañiz (Teruel)**

**CURSO: 2013-2014**

# ÍNDICE

## I

### I. INTRODUCCIÓN

- 1.- Composición del Departamento de Orientación.
- 2.- Espacios y ubicación en el centro.
- 3.- Organización del Departamento.

### II. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

### III. PLAN DE ACTIVIDADES

1. Atención al proceso enseñanza aprendizaje  
Anexo fases acnees
2. Plan de Acción Tutorial y Programa de Orientación Académica y Profesional
3. Otras actividades del departamento

### IV. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

# I. INTRODUCCIÓN

## 1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

En el curso actual el D.O. está integrado por los profesores que figuran a continuación:

1. Cristina Biel Faló: Profesora Técnica de Formación Profesional de Servicios a la Comunidad y profesora del Módulo de Desarrollo Personal y Social del P.C.P.I de Mecánica.
2. María Jesús Fuster Buj: Profesora de Pedagogía Terapéutica + Audición y Lenguaje
3. M<sup>a</sup> Teresa González Plumed: Profesora del Ámbito Lingüístico y Social.
4. Eva Pastor Pueyo: Profesora de Pedagogía Terapéutica + Audición y Lenguaje
5. Daniel García Trillo: Profesor del Ámbito Científico-tecnológico.
6. Enrique Valencia Romeo : Profesor de Apoyo al Área Práctica.
7. María Fustero Magallón : Educación Compensatoria.
8. Jesús Maldonado Moya: Profesor de Educación Primaria. Unidad de Intervención Educativa Específica
9. M<sup>a</sup> Angeles Osed Lasala: Profesora de Educación Secundaria de la especialidad de Psicología y Pedagogía. Profesora de Psicología de 1º de Bachillerato y del Módulo de Desarrollo Personal y Social del P.C.P.I. de Administrativo
10. Ana M<sup>a</sup> Senante Domene. Profesora de Educación Secundaria de la especialidad de Psicología y Pedagogía. Profesora de Psicología de 1º de Bachillerato y del Módulo de Desarrollo Personal y Social de los P.C.P.I. de Electricidad.
11. José Luis Gomollón Ferrer: Instalaciones Electrotécnicas PCPI
12. Fernando Salas Bernalte : Procesos Gestión Administrativa PCPI
13. Oscar Ara del Amo: Mantenimiento de vehículos PCPI

Actualmente están con destino definitivo en el centro la profesora del ámbito Lingüístico y Social, el profesor del ámbito Científico Tecnológica, la profesora de Pedagogía Terapéutica, y una de las profesoras de Educación Secundaria de la especialidad de Psicología y Pedagogía. En comisión de servicios están dos profesores (el profesor encargado de la Unidad de Intervención Educativa Específica y la compañera

de Servicios a la Comunidad). El resto de profesores se encuentran en situación de interinidad.

La **Jefatura de Departamento** es asumida por la Profesora de Educación Secundaria de la especialidad de Psicología y Pedagogía con destino definitivo en el centro.

## **2. ESPACIOS Y UBICACIÓN EN EL CENTRO:**

La actual ubicación del Departamento de Orientación está actualmente en el edificio "Ram". El acceso y situación del departamento no son muy buenos dado que está al final de un pasillo de acceso restringido para profesores del IES, con varios departamentos, despacho de jefatura de estudios y los espacios correspondientes a la Escuela Oficial de Idiomas. Con respecto a su amplitud, comienza a ser escasa, dado el número de componentes y gran cantidad de material que se va acumulando a lo largo de los cursos.

Las reuniones de tutores por niveles se realizan en la sala de profesores del edificio de servicios.

Existen unas aulas específicas para la atención por parte de los profesores de apoyo a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Estas aulas, en ocasiones, resultan pequeñas.

Al cambiar de ubicación el Departamento, este curso no se podrá seguir colocando un panel a la entrada del Departamento en el que se coloque toda la información importante para los alumnos, en cuanto a plazos, becas, etc. y otro que permita reunir toda la información del Punto Joven, etc.

## **3.- ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO:**

En relación a las funciones del Departamento no se presentan modificaciones significativas a reseñar. Uno de los objetivos prioritarios del D.O. va a ser consolidar medidas encaminadas a paliar las dificultades de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, tanto a nivel de detección como de prevención y tratamiento, y con un fin último de dar respuesta educativa a los alumnos del centro, preferentemente a todos aquellos que precisen de una atención y seguimiento más personal e individualizada.

El PAT y POAP diseñado y puesto en práctica en cursos anteriores sigue dando respuesta a las necesidades del centro, por tanto no se introducirán modificaciones sustanciales en este curso, no obstante, se tendrán en cuenta aspectos tales como:

- Actualización de las actividades de tutoría.
- Introducir nuevas actividades que favorezcan la convivencia en el centro. Durante este curso escolar se procederá a la puesta en marcha de las actuaciones previstas en el Plan de convivencia.

- Fomentar la colaboración tutores, jefatura de estudios y D.O.
- Promocionar y fomentar el trabajo en equipo de los tutores.
- Actualizar e introducir materiales e instrumentos para desarrollar el PAT y el POAP.

La elaboración del Plan de Actividades del D.O. que aquí se presenta, parte de las pautas y directrices que marca la normativa en relación a las funciones de los DD.OO., que se reflejan tanto en el Reglamento Orgánico de los centros de Secundaria, la circular de 27 de julio de 1993 y la orden del 29 de junio de 1994. Sin embargo la aplicación contextualizada de esta normativa externa a las necesidades del centro, determina una priorización y selección de objetivos y actividades.

La organización del departamento se basa en la asunción por parte de cada uno de los miembros, en responsabilidades específicas desde su campo profesional, y de acuerdo a la resolución del 29/4/96 (B.O.E. 31 de mayo de 1996), en la que se detallan las responsabilidades específicas de los diferentes profesores que componen el D.O., si bien en las sesiones de coordinación interna, todos los miembros del D.O., serán informados de las cuestiones que nos atañen. Así mismo en estas sesiones se planificarán actuaciones en las que todos estemos implicados: aportaciones a la C.C.P., colaboración y asesoramiento a los departamentos didácticos, adopción de medidas de atención a la diversidad, etc. La competencia y cualificación profesional ha sido el criterio prioritario en la distribución de responsabilidades dentro del D.O, pero también se han tenido en cuenta otras, tales como carga lectiva y experiencia profesional y/o laboral.

## **II. OBJETIVOS DEL D.O.**

Los objetivos generales del Departamento de Orientación se centran en los siguientes aspectos:

### ***A) En cuanto al propio departamento:***

1. Consensuar y concretar el modelo de intervención del D.O. y de cada uno de sus miembros, contextualizado a nuestro centro educativo.
2. Adecuar nuestra intervención a los principios básicos que rigen la legislación vigente en la Comunidad Autónoma.
3. Potenciar y afianzar la filosofía de atención a la diversidad. Este año en concreto, trataremos de ir ajustando tanto nuestros documentos como nuestras actuaciones a las nuevas resoluciones de política educativa publicadas el curso pasado.
4. Consolidar al D.O. como equipo educativo operativo y grupo de trabajo.

### ***B) En cuanto al centro:***

1. Potenciar la coordinación con el equipo directivo, tutores y DD.DD.

2. Participar y colaborar en la revisión del RRI.
3. Participar y colaborar en la aplicación de las medidas propuestas del Plan de Convivencia del centro
4. Desarrollar el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Orientación Académica Profesional.
5. Promover el intercambio de conocimientos y experiencias, así como el trabajo en equipo y la investigación educativa.
6. Potenciar y afianzar la filosofía de atención a la diversidad del alumnado.
7. Proporcionar criterios de agrupamiento, organización horaria y selección de alumnos, para los distintos programas en el centro.

***C) En cuanto a los profesores:***

1. Asesorar y colaborar con el profesorado en relación a la acción tutorial y la orientación académica y profesional.
2. Apoyar y colaborar en la elaboración de programaciones didácticas de las distintas áreas, mejorando aspectos de metodología educativa, la calidad de los procesos enseñanza-aprendizaje, y las técnicas de trabajo más adecuadas al nivel evolutivo de los alumnos.
3. Apoyar, asesorar y colaborar en el diseño y desarrollo de adaptaciones curriculares.
4. Fomentar a través de los departamentos, los profesores de área, los tutores y equipos docentes, la atención a la diversidad del alumnado en cuanto a motivaciones, capacidades, intereses y estilos cognitivos.
5. Asesorar a los profesores respecto a la promoción de alumnos de un nivel a otro.
6. Participar y asesorar en la formulación del consejo orientador al término de la E.S.O.

***D) En cuanto a los alumnos:***

1. Asesorar y apoyar a aquellos alumnos que presentan dificultades en el proceso enseñanza-aprendizaje.
2. Apoyar especialmente a aquellos alumnos con necesidades específicas de algún tipo de apoyo educativo
3. Asesorar en la respuesta educativa académica más adecuada a aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, ya sean éstas de carácter permanente o transitorio.
4. Garantizar que la Orientación Académica y Profesional, así como la Acción Tutorial llegue a todos los alumnos del centro.
5. Favorecer la inclusión de todos los alumnos en la vida del centro.

6. Participar en la elaboración de los programas de seguimiento y control de absentismo de los alumnos.
7. Velar conjuntamente con el equipo directivo, para que el alumnado en desventaja tenga acceso y utilice los recursos del centro, ordinarios y complementarios, y facilitar la obtención de otros recursos que incidan en la igualdad de oportunidades.

***E) En cuanto a las familias:***

1. Potenciar la comunicación y la colaboración de los tutores y las familias para una mejor solución de los problemas que afectan a los tutelados.
2. Actuar como mediador entre las familias del alumnado en desventaja y el profesorado, promoviendo en el centro actuaciones de información, formación y orientación a las familias y participando en su desarrollo.
3. Fomentar cauces ya establecidos, para la participación de las familias en la vida del centro.
4. Fomentar la implicación de los padres en el proceso educativo de sus hijos, así como en la orientación vocacional.

***F) En cuanto a otras instituciones:***

1. Promover la colaboración con los servicios educativos de la zona, especialmente los centros de Primaria, I.E.S., así como también con los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
2. Colaborar con los servicios externos (Servicio Social de Base de Alcañiz, Cáritas, Centro de Salud, Asociación Gitana...), en la detección de necesidades sociales de la zona y necesidades de escolarización del alumnado en desventaja, participando en los procesos de escolarización de este alumnado.
3. Coordinarse con el Servicio de Pediatría de Alcañiz, el Servicio de Salud Mental Infanto juvenil y otros profesionales externos que atienden a alumnos del centro
4. Promover y dar a conocer la oferta Educativa del centro y de los próximos.

## **III. PLAN DE ACTIVIDADES**

### **1. ATENCIÓN AL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Las actividades que ha planificado el D.O. para este curso escolar en el ámbito de intervención de enseñanza-aprendizaje, y que se presentan a continuación, tienen como **OBJETIVOS** los siguientes:

- a) Consensuar y concretar el modelo de intervención del D.O. y de cada uno de sus miembros, contextualizado a nuestro centro.
- b) Potenciar y afianzar la atención a la diversidad. Considerar que los alumnos son diversos según motivaciones, intereses, capacidades y estilos cognitivos.
- c) Consolidar al D.O. como equipo educativo operativo y grupo de trabajo.
- d) Potenciar la coordinación con el Equipo Educativo y Departamentos Didácticos.
- e) Participar y colaborar en la revisión de los distintos proyectos curriculares en el centro, en el Proyecto Educativo y en el RRI.
- f) Promover el intercambio de conocimientos y experiencias, así como el trabajo en equipo y la investigación educativa.
- g) Proporcionar criterios de agrupamiento, organización horaria y selección de alumnos, para los distintos programas en el centro.
- h) Apoyar y colaborar en la elaboración de programaciones didácticas de las distintas áreas, mejorando aspectos de metodología educativa, la calidad de los procesos enseñanza-aprendizaje, y las técnicas de trabajo más adecuadas al nivel evolutivo de los alumnos.
- i) Apoyar, asesorar y colaborar en el diseño y desarrollo de adaptaciones curriculares.
- j) Asesorar a los profesores respecto a la promoción de alumnos de un nivel a otro.
- k) Asesorar y apoyar a aquellos alumnos que presentan dificultades en el proceso enseñanza-aprendizaje, y especialmente a aquellos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- l) Asesorar en la respuesta educativa académica más adecuada a aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, ya sean éstas de carácter permanente o transitorio.
- m) Participar en la elaboración de programas de seguimiento y control de absentismo de los alumnos.
- n) Velar conjuntamente con el Equipo Directivo, para que el alumnado en desventaja tenga acceso y utilice los recursos del centro, ordinarios y complementarios, y facilitar la obtención de otros recursos que incidan en la igualdad de oportunidades.
- o) Implicar a los padres en el proceso educativo de sus hijos, y en la colaboración con los tutores, para una mejor solución de los problemas referentes al proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos, con atención especializada en el caso de familias de alumnado en desventaja.



Las actividades planificadas para su realización en este curso son:

1. **Participar en la C.C.P. presentando medidas de carácter preventivo, de apoyo ordinario y extraordinario para la atención a la diversidad, que sean aplicables en el centro y de acuerdo a la organización de éste, procurando que dichas medidas sean recogidas en los proyectos curriculares y proyecto educativo del centro.**

**Objetivos:** a, b, d, e, f, h

**Responsable:** El D.O. a través de la Jefatura de Departamento.

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** La evaluación se realizará al final de curso y como instrumento la memoria del D.O. El seguimiento se realizará con reflexiones trimestrales acerca de la adecuación de las propuestas al contexto educativo del centro, y por tanto su utilidad, así como la cobertura de las medidas.

2. **Coordinación con Jefatura de Estudios y/o Equipo Directivo para la introducción de medidas organizativas que favorezcan la atención a la diversidad.**

**Objetivos:** b, d, g, l

**Responsables:** Jefatura de Estudios y Jefe de Dpto..

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** Reflexión y revisión conjunta de ambos responsables.

3. **Coordinación con el Equipo Directivo para la introducción de medidas que favorezcan la utilización de recursos del centro, y facilitar la obtención de otros recursos que incidan en la igualdad de oportunidades, (becas, subvenciones y ayudas...)**

**Objetivos:** n

**Responsables:** Equipo Directivo y Trabajadora social

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** Reflexión y revisión conjunta de ambos responsables.

4. **Asistir y/o realizar reuniones de coordinación con los DD.DD que guardan mayor incidencia con el D.O.: Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales y Tecnología, para colaborar en medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.**

**Objetivos:** b, h, i

**Responsables:** profesoras de ámbito S-L y C-T y el profesor del área práctica

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** revisión y reflexión conjunta de los miembros de los DD.DD y profesoras de ámbito y profesor del área práctica. Los resultados se reflejarán en las actas de coordinación de los DD.DD y en la memoria del D.O.

5. **Asesorar y atender individualmente y en grupo al profesorado de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo para colaborar y establecer medidas de atención en el aula y adaptaciones curriculares.**

**Objetivos:** b, h, i

**Responsables:** Psicopedagogas y las profesoras de apoyo a los Programas de Integración y Compensatoria

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** revisión y reflexión conjunta de todos los profesores implicados en la docencia de estos alumnos. Los resultados se reflejarán en las actas de los DD.DD y memorias finales de los DD.DD y D.O.

6. **Asesorar y atender individualmente y en grupo, al profesorado perteneciente a aquellos DD.DD que no son citados en el punto 4, en todos aquellos aspectos relacionados con medidas de atención a la diversidad.**

**Objetivos:** b, h, i

**Responsables:** profesoras de ámbito, profesor del área práctica, profesoras de apoyo a los Atención a la Diversidad y psicopedagogas

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** al final de curso y en la memoria final del D.O.

7. **Impartir docencia directa y asesoramiento a alumnos del Programa de Diversificación Curricular.**

**Objetivos:** k

**Responsables:** profesoras de ámbito y profesor del área práctica.

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** los resultados del proceso de evaluación de los alumnos que reciben docencia de estos profesores, teniendo en cuenta además la satisfacción y motivación de los alumnos. Los resultados y valoración del programa se presentarán en la memoria final del Programa de Diversificación Curricular.

8. **Impartir docencia directa de Formación Básica y asesoramiento a los alumnos de la Unidad de Intervención Educativa Específica.**

**Objetivos:** k

**Responsable:** profesor de Educación Primaria de la U.I.E.E.

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** los resultados del proceso de evaluación de los alumnos de este programa teniendo en cuenta preferentemente, la satisfacción, motivación y asistencia a clase. Los resultados y valoración del programa se presentarán en una memoria final.

9. **Impartir docencia directa de Formación Básica y asesoramiento a los alumnos de los Programas de Cualificación Profesional Inicial.**

**Objetivos:** k

**Responsables:** psicopedagogas.

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** los resultados del proceso de

evaluación de los alumnos de estos programas, teniendo en cuenta además, satisfacción, motivación y respuestas a los intereses profesionales de los alumnos.

**10. Apoyo en las áreas de Matemáticas y Lengua Castellana mediante una atención individualizada de los alumnos con necesidades educativas especiales y de incorporación tardía al sistema educativo.**

**Objetivos:** k

**Responsables:** profesores de apoyo .

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** los resultados de ejercicios de evaluación de los alumnos, la satisfacción, motivación y asistencia continuada a clase.

**11. Apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales, mediante una atención individualizada y especializada.**

**Objetivos:** k

**Responsables:** los profesores de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** a través de reuniones periódicas con los profesores de estos alumnos y de una serie de instrumentos evaluadores que analizan distintos aspectos de estos alumnos. También en las reuniones de evaluación priorizándose sobre todo la integración social del alumno en el aula.

**12. Impartir docencia a grupos ordinarios de distintas áreas según la especialidad de origen de los profesores implicados.**

**Objetivos:** h, k

**Responsables:** psicopedagogas, profesores de ámbito y el profesor del área práctica.

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** los resultados de los procesos de evaluación de los alumnos que reciben docencia de estos profesores, teniendo en cuenta además la satisfacción y motivación de los alumnos.

**13. Colaboración con las familias que se encuentran en situación de riesgo de presentar dificultades en el proceso enseñanza-aprendizaje o que ya presentan deficiencias en este ámbito.**

**Objetivos:** o

**Responsables:** Trabajadora Social y Psicopedagogas para todos los alumnos del centro, además colaborarán de forma activa para los alumnos de los programas dependientes del D.O. los profesores implicados en dichos programas.

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** de carácter cualitativo y en función de la adecuación de las medidas a la resolución de problemas en el ámbito enseñanza-aprendizaje. La evaluación se analizará en la memoria final del D.O.

**14. Participación en las sesiones de evaluación de los grupos de E.S.O., Programas de Cualificación Profesional Inicial y Unidad de Intervención Educativa Específica.**

**Objetivos:** j, l, m

**Responsables:** todos los profesores del D.O. implicados en la docencia directa a los alumnos de los distintos programas y psicopedagogas. Se procurará que en todas las sesiones de evaluación de E.S.O. participe siempre un miembro del D.O. al menos en la evaluación final y extraordinaria.

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** recogida de informes al final de cada evaluación. Se valorarán periódicamente y en cada trimestre en las sesiones de coordinación del D.O.

**15. Colaboración con las familias del alumnado en desventaja, facilitando información y orientación sobre recursos sociales, educativos, sanitarios y comunitarios, etc. del centro y otras instituciones públicas y privadas de la zona.**

**Objetivos:** k, l, m, o

**Responsable:** la trabajadora social, medidora árabe y psicopedagogas

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** de carácter cualitativo y en función de la adecuación de las medidas y/o respuestas llevadas a cabo para la resolución de problemas surgidos y/o planteados. La evaluación se analizará en la memoria final del D.O.

**16. Colaboración y coordinación con servicios externos al centro, de carácter social e instituciones, ya sean privadas o públicas, para realizar un seguimiento y control del absentismo.**

**Objetivos:** m

**Responsable:** la trabajadora social

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** de carácter cualitativo y en función de la adecuación de las medidas y/o respuestas llevadas a cabo para la resolución de problemas surgidos y/o planteados. La evaluación se analizará en la memoria final del D.O.

**17. Atención individualizada a los alumnos con riesgo de dificultades en el proceso enseñanza-aprendizaje**

**Objetivos:** k, l

**Responsable:** Psicopedagogas

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** resultados académicos del alumno, motivación y actitud.

**18. Elaborar documentos de acuerdo a la normativa vigente, que definan criterios de acceso, procedimientos de acceso y selección, criterios para el agrupamiento del alumnado y para la organización de los espacios, de los horarios y de los recursos materiales, y criterios de evaluación y promoción para los alumnos participante en los programas de Integración, Compensatoria, U.I.E.E. y P.C.P.I.**

**Objetivos:** a, c, f, g, j, l

**Responsables:** todo el D.O.

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** durante el curso académico, en las sesiones de coordinación interna del D.O. Al final en la memoria del D.O. y

en las memorias específicas de los distintos programas.

**19. Coordinar y realizar las evaluaciones psicopedagógicas de los alumnos, en especial de todos aquellos alumnos que siguen programas específicos en el centro y dependientes del D.O.**

**Objetivos:** j, l

**Responsables:** Psicopedagogas y trabajadora social, los profesores participarán en el análisis del nivel curricular y estilo de aprendizaje.

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** de carácter cualitativo y se valorará según el protocolo y los instrumentos diseñados para realizar la evaluación, principalmente atendiendo a la eficacia de éstos para una realización más objetiva y clara.

## **2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

El Plan de Acción Tutorial (PAT), que incluye el Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP), para este curso 2013/14, supone una continuación de la planificación de cursos pasados, con algunas modificaciones y actualizaciones que se han valorado como adecuadas a las necesidades de los alumnos y de los tutores en el desarrollo de la acción tutorial.

El conjunto de actividades del PAT y POAP tienen como **OBJETIVOS** los siguientes:

- a) Desarrollar el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Orientación Académica y Profesional del centro.
- b) Promover el intercambio de conocimientos y experiencias, así como el trabajo en equipo y la investigación educativa.
- c) Asesorar y colaborar con el profesorado en relación a la acción tutorial y la orientación académica y profesional.
- d) Participar y asesorar en la formulación del consejo orientador al término de la E.S.O.
- e) Fomentar y estrechar la colaboración tutores, D.O. y J.E.
- f) Garantizar que la orientación académica y profesional, así como la acción tutorial llegue a todos los alumnos del centro.
- g) Favorecer la integración de todos los alumnos en la vida del centro.
- h) Potenciar la comunicación y la colaboración de los tutores y las familias para una mejor solución de los problemas que afectan a los tutelados.
- i) Establecer cauces de colaboración tutores, D.O. con la finalidad de prevenir y detectar los problemas de aprendizaje de los alumnos.

- j) Contribuir en la finalidad esencial de la E.S.O. que es la adquisición, por parte de los alumnos, de las competencias básicas (principalmente con el desarrollo de capacidades afectivo-emocionales, de relación interpersonal, de inserción social y de carácter moral y crítico).

Las actividades que se van a realizar en este curso dentro de este ámbito son:

**1. Planificación del conjunto de actividades de tutoría, previo consenso con los tutores, en los niveles de E.S.O. y Bachillerato.**

**Objetivos:** a, b, c, f, g

**Responsables:** Psicopedagogas.

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** revisión continua de la planificación, temporalización, distribución de contenidos, etc. a lo largo del curso, en las reuniones de coordinación con los tutores y D.O.

**2. Reuniones de coordinación tutores de Secundaria y 1º y 2º de Bachillerato.**

**Objetivos:** a, b, c, d, e, f, g, h, i

**Responsables:** psicopedagogas

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** revisión y análisis de la programación, materiales y estudio de casos particulares de alumnos, en las reuniones de coordinación.

**3. Reuniones de coordinación tutores de los P.C.P.I.**

**Objetivos:** a, b, c, d, e, f, g, h, i

**Responsables:** tutores de PCPI., psicopedagogas y profesores de formación básica en los programas de iniciación profesional.

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** revisión y análisis de la programación, materiales y estudio de casos particulares de alumnos, en las reuniones de coordinación.

**4. Participación en las sesiones de evaluación en colaboración con los Tutores y Jefatura de estudios de Secundaria.** Se realizan al finalizar cada trimestre con reuniones específicas de todos los profesores de cada grupo y la participación del departamento en cada una de ellas.

**Objetivos:** a, b, c, d.

**Responsables:** Profesorado del departamento con los equipos educativos.

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** En las propias sesiones y las reuniones tutoriales se valorará la consecución de los objetivos planteados y las modificaciones pertinentes.

**5. Atención individualizada al alumno en cuestiones referentes a la orientación personal, laboral, académica y profesional.**

**Objetivos:** f

**Responsables:** psicopedagogas

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** reflexión y revisión conjunta

en las reuniones de coordinación del D.O.

**6. Asesoramiento y apoyo individual y personal al profesorado en cuestiones relativas a la orientación académica y profesional**

**Objetivos:** c, f

**Responsables:** psicopedagogas

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** reflexión y revisión conjunta en las reuniones de coordinación del D.O. Se recogerán el número de consultas individuales atendidas en el D.O. en la memoria final del D.O.

**7. Revisión, actualización y mantenimiento de los recursos materiales necesarios para el desarrollo del PAT y POAP, que dispone el centro y el D.O.**

**Objetivos:** a

**Responsable:** Jefatura de Departamento y psicopedagogas.

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** reuniones de coordinación del D.O. y memoria final del D.O.

**8. Diseño de instrumentos de evaluación, hojas de registro e informes, que mejoren la elaboración del Consejo Orientador de los alumnos.**

**Objetivos:** a, f

**Responsables:** Psicopedagogas

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** reflexión y revisión de los documentos elaborados en las reuniones de coordinación del D.O. y memoria final del D.O.

**9. Diseño de instrumentos de evaluación del PAT y POAP que permitan mejorar ambos para cursos posteriores.**

**Objetivos:** a, b, f

**Responsables:** Psicopedagogas

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** reflexión y revisión de los documentos elaborados en las reuniones de coordinación del D.O. con tutores y memoria final del D.O.

**10. Coordinación del Punto de Información Joven**

**Objetivos:** a, f, g

**Responsables:** Trabajadora social

**Procedimientos de evaluación y seguimiento:** a través de los instrumentos de evaluación del organismo autónomo oficial competente.

## **EL PAT Y POAP POR NIVELES DE ENSEÑANZA**

### **- E.S.O.**

La tutoría y orientación va a ir dirigida principalmente al desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del individuo, su orientación personal, académica y profesional, así como facilitar su relación con los demás y su inserción social.

Por todo se pretende:

- Contribuir al desarrollo de las competencias básicas de la E.S.O.
- Contribuir y apoyar el desarrollo del plan de convivencia en el centro.
- Desarrollo de la inteligencia emocional. Proporcionar oportunidades de crecimiento personal, autoconcepto y autoestima.
- Educación para la salud.
- Desarrollar las capacidades del alumno que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Conocer y mejorar sus habilidades como estudiante.
- Toma de decisiones. Orientación académica y profesional y desarrollo del Consejo Orientador (4º ESO).

Las actividades del PAT y POAP programadas en cursos anteriores, se han revisado, actualizado y adaptado a las necesidades de los grupos y centro, teniendo especialmente en cuenta las principales demandas por parte del alumnado y del profesorado.

Se adjunta el PAT detallado por trimestres y niveles.

### **PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL**

El desarrollo de la función orientadora y la acción tutorial en los P.C.P.I. se aplica lo establecido con carácter general para la E.S.O. (art. 19 de la O. de mayo de 2007). En la hora lectiva semanal de tutoría se desarrollarán actividades concretas relacionadas con los objetivos del programa.

Los materiales son los solicitados por los tutores de este nivel según sus necesidades, y en este sentido con el apoyo y asesoramiento desde el D.O.

Durante este curso las dos orientadoras y la trabajadora social imparten clase a los tres grupos de estos programas del Modulo de Desarrollo Personal y Social donde algunos de los bloques de contenidos están muy relacionados con los temas de tutoría, por lo que se establecerá coordinación con los tutores para trabajar conjuntamente algunas actividades.

Al estar este curso los tres tutores de los PCPI vinculados al Departamento de Orientación, la coordinación podrá ser más frecuente y efectiva.



## **BACHILLERATO**

### **LINEAS GENERALES DE ACTUACION BACHILLERATO.**

En Bachillerato, cursos 1º y 2º, el PAT se centra especialmente en:

1. Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través del análisis de tiempos dedicados al trabajo de estudiante y de las técnicas-estrategias de trabajo intelectual y la colaboración familiar.
2. Dar al alumnado y a su familia una adecuada orientación académica y profesional a través de:
  - Actividades y tareas para el autoconocimiento (cuestionario de intereses, aptitudes)
  - Información sobre estudios y carreras, contenidos de formación, salidas profesionales, condiciones de acceso, nota media, etc.
  - Direcciones de páginas web de interés, y práctica de consulta en la sala de informática del centro con su Tutor/a y la Orientadora del centro.
  - Reflexión y análisis de las características personales como estudiante y de la capacidad de esfuerzo ante el estudio.
  - Practicar la Toma de Decisiones.
  - Es necesario destacar la particularidad de que esta etapa no tiene hora de tutoría con alumnos y que por tanto las actividades, fundamentalmente de orientación académica y profesional, se deben organizar en horas dedicadas a la docencia.....y con el consentimiento del equipo de profesores, recreos, o bien se realizarán puntualmente de forma indirecta o en atención individualizada

	Alumnos	Padres	Profesores
• Jornada de acogida al inicio del curso.	X	X	
• Conocimiento de los alumnos: - Recogida de información: cuestionarios - Evaluación inicial	X		X
• Preparación del proceso y elección de delegados de curso.	X		X
• Reflexión y debate sobre los derechos y deberes de los alumnos.	X		X
• Reuniones con los padres de alumnos del grupo-clase.		X	X
• Entrevistas individuales con padres de alumnos	X	X	X
• Mejora de estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio: - Factores que condicionan el estudio. - Planificación en el estudio. - Organización del trabajo personal.	X		X
• Preparación de las sesiones de evaluación.	X		X
• Información y reflexión de los resultados del proceso de evaluación.	X	X	X
• Coloquios acerca de temas que el tutor/a estime convenientes para su grupo.	X		X
• Debates sobre temas de interés sugeridos por los alumnos.	X		X
• Información sobre: - Estructura y organización del Bachillerato - Optatividad en el Bachillerato y oferta formativa del centro. Normas de prelación - Salidas al finalizar el Bachillerato	X	X	X

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información sobre la Enseñanza Universitaria:</li> <li>- Ordenación EU: grado, máster y doctorado</li> <li>- Prueba de Acceso a la Universidad. PAU</li> <li>- Mapa de titulaciones por rama de conocimiento.</li> <li>- Contenidos, dificultades y salidas profesionales de las distintas titulaciones.</li> <li>- Acceso desde otras titulaciones.</li> <li>- Simulaciones de cálculo de nota y notas de corte del año académico anterior</li> </ul>	X	X	X
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información sobre los Ciclos Formativos de Grado Superior:</li> <li>- Organización modular.</li> <li>- Acceso: motas de corte, calificaciones, pruebas...</li> <li>- Guía de titulaciones</li> </ul>	X	X	X
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otras enseñanzas superiores:</li> <li>- Enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño</li> <li>- Enseñanzas Artísticas Superiores</li> <li>- Enseñanzas Deportivas</li> </ul>	X	X	X
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de la propia realidad educativa:</li> <li>- Autoconocimiento por parte del alumno de sus intereses, motivaciones, actitudes, valores...</li> <li>- Reflexión sobre el historial académico.</li> <li>- Estudio del rendimiento actual en las materias.</li> </ul>	X		X
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiones grupales e individuales sobre la importancia de la toma de decisiones y la elaboración de un Proyecto Personal.</li> </ul>	X		X
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información sobre recursos y búsquedas en la red</li> </ul>	X		X
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación JORNADAS DE ORIENTACION 2014</li> </ul>	X	X	X
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación a diversas charlas sobre el acceso a la Universidad. : UNIVERSA, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA</li> </ul>	X		

## **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 1º E.S.O.**

### 1er TRIMESTRE

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>
ACOGIDA AL INICIO DE CURSO	Dar una acogida cálida al alumnado. Informar del horario, características de la ESO., disciplina en el centro... Realizar una actividad de contacto y convivencia entre los alumnos
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL GRUPO.	Facilitar al alumno la reflexión y toma de conciencia sobre sus conflictos grupales. Propiciar la toma de compromiso de colaboración.
MEJORA DE LA CONVIVENCIA.	Comprobar las ventajas de la cooperación.
	Identificar el nombre de sus profesores. Recoger los datos iniciales de interés del alumnado.
ELECCIÓN DE DELEGADOS.	Motivar para una elección responsable.
	Elegir el delegado y cumplimentar el acta.
MEJORA DEL RENDIMIENTO.	Facilitar al alumno la reflexión y toma de conciencia sobre su funcionamiento y rendimiento como grupo. Propiciar la toma de compromisos de colaboración en la mejora del rendimiento y la disciplina.
TÉCNICAS DE ESTUDIO.	Reflexionar sobre su método de estudio.
	Buscar estrategias para solucionar dificultades.
MEJORA DEL RENDIMIENTO.	Motivarles al estudio, recoger sus propuestas para la sesión de evaluación.
MEJORA DE LA IMAGEN PERSONAL.	Crear una actitud positiva ante estas actividades.
	Reflexionar sobre conductas y rasgos personales.

### 2º TRIMESTRE

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL GRUPO.	Facilitar al alumno la reflexión y toma de conciencia sobre sus conflictos grupales. Propiciar la toma de compromiso de colaboración.
MEJORA DEL RENDIMIENTO.	Facilitar al alumno la reflexión y toma de conciencia sobre su rendimiento. Propiciar la toma de un compromiso de mejora del rendimiento y la disciplina.
TÉCNICAS DE ESTUDIO.	Valorar la necesidad de realizar una escucha activa

	Comprobar las ventajas de la lectura activa.
PROGRAMA DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA.	Facilitar la apertura de la comunicación en el grupo.
	Reflexionar sobre algunos conflictos de disciplina.
DEBATES.	Adquirir experiencias de debate organizado en grupo
MEJORA TRABAJO EN GRUPO.	Adquirir experiencias de trabajo en grupo.
MEJORA DEL RAZONAMIENTO.	Trabajar sobre la capacidad de orientación.

### 3er TRIMESTRE

PROGRAMA	OBJETIVOS
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL GRUPO.	Facilitar al alumno la reflexión y toma de conciencia sobre sus conflictos grupales. Propiciar la toma de compromiso de colaboración.
TÉCNICAS DE ESTUDIO.	Buscar motivos para estudiar.
	Mostrar una estrategia para facilitar la comprensión.
	Comprometerse en su mejora.
DEBATES.	Adquirir experiencias de debate organizado en grupo
MEJORA IMAGEN PERSONAL.	Mejora de la imagen y apertura del grupo.
MEJORA DEL RAZONAMIENTO.	Ejercitar el razonamiento lógico.
DESPEDIDA.	Desarrollar sentimientos positivos ante la despedida.
VALORACIÓN DE LA TUTORÍA.	Valorar la utilidad de la tutoría y motivar a participar en ella para años posteriores.

## ***PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 2º E.S.O.***

### 1er TRIMESTRE

PROGRAMA	OBJETIVOS
ACOGIDA AL INICIO DE CURSO	Dar una acogida cálida al alumnado. Informar del horario, características de la ESO., disciplina en el centro... Realizar una actividad de contacto y convivencia entre los alumnos
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL GRUPO.	Facilitar al alumno la reflexión y toma de conciencia sobre sus conflictos grupales. Propiciar la toma de compromiso de colaboración.
MEJORA DE LA CONVIVENCIA.	Comprobar las ventajas de la cooperación.
	Identificar el nombre de sus profesores.

	Recoger los datos iniciales de interés del alumnado.
ELECCIÓN DE DELEGADOS.	Motivar para una elección responsable.
	Elegir el delegado y cumplimentar el acta.
MEJORA DEL RENDIMIENTO.	Facilitar al alumno la reflexión y toma de conciencia sobre su funcionamiento y rendimiento como grupo. Propiciar la toma de compromisos de colaboración en la mejora del rendimiento y la disciplina.
TÉCNICAS DE ESTUDIO.	Reflexionar sobre su método de estudio.
	Buscar estrategias para solucionar dificultades.
MEJORA DEL RENDIMIENTO.	Motivarles al estudio, recoger sus propuestas para la sesión de evaluación.
MEJORA DE LA IMAGEN PERSONAL.	Reflexionar sobre conductas y rasgos personales.

## 2º TRIMESTRE

PROGRAMA	OBJETIVOS
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL GRUPO.	Facilitar al alumno la reflexión y toma de conciencia sobre sus conflictos grupales. Propiciar la toma de compromiso de colaboración.
MEJORA DEL RENDIMIENTO.	Facilitar al alumno la reflexión y toma de conciencia sobre su rendimiento. Propiciar la toma de un compromiso de mejora del rendimiento y la disciplina.
TÉCNICAS DE ESTUDIO.	Mostrar un método de estudio eficaz.
	Comprometerse con la planificación sistemática.
PROGRAMA DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA.	Facilitar la mejora de las relaciones de grupo.
	Reflexionar sobre algunos conflictos personales.
DEBATES.	Adquirir experiencias de debate organizado en grupo
MEJORA TRABAJO EN GRUPO.	Adquirir experiencias de trabajo en grupo.
MEJORA DEL RAZONAMIENTO.	Trabajar sobre la capacidad de consulta de datos.

## 3er TRIMESTRE

PROGRAMA	OBJETIVOS
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL GRUPO.	Facilitar al alumno la reflexión y toma de conciencia sobre sus conflictos grupales. Propiciar la toma de compromiso de colaboración.
TÉCNICAS DE ESTUDIO.	Comprometerse con un estudio activo.

	Comprometerse en su preparación sistemática.
	Comprometerse en la mejora del sistema de estudio.
DEBATES.	Adquirir experiencias de debate organizado en grupo
MEJORA DEL RAZONAMIENTO.	Desarrollo de la expresión de razonamientos.
	Ejercitar el razonamiento lógico.
DESPEDIDA.	Desarrollar sentimientos positivos ante la despedida.
VALORACIÓN DE LA TUTORÍA.	Valorar la utilidad de la tutoría y motivar a participar en ella para años posteriores.

## **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL. 3º E.S.O.**

### 1er TRIMESTRE

<b>PROGRAMAS/ACTIVIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
ACOGIDA AL INICIO DE CURSO	Dar una acogida cálida al alumnado. Informar del horario, características de la ESO., disciplina en el centro... Realizar una actividad de contacto y convivencia entre los alumnos
MEJORA DE LA CONVIVENCIA (RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL GRUPO).	Facilitar al alumno la reflexión y toma de conciencia sobre sus conflictos grupales. Propiciar la toma de compromiso de colaboración. Analizar la influencia de las suposiciones personales. Identificar el nombre de sus profesores. Recoger datos de interés del alumnado
ELECCIÓN DE DELEGADOS.	Motivar para una elección responsable. Elegir delegado y complimentar el acta.
PROGRAMA ORDAGO	Prevención de drogodependencias.
TÉCNICAS DE ESTUDIO.	El uso de las anotaciones y el estudio eficaz. Conseguir un compromiso de estudio activo Mostrar cómo se hacen y comprometerles en ellos
PROGRAMA ORDAGO	Prevención de drogodependencias.
PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL	Fomentar la autoestima personal.
PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Motivarles al estudio, recoger sus propuestas para la sesión de evaluación.

## 2º TRIMESTRE

<b>PROGRAMAS/ACTIVIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
MEJORA DE LA CONVIVENCIA (RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL GRUPO).	Facilitar al alumno la reflexión y toma de conciencia sobre sus conflictos grupales. Propiciar la toma de compromiso de colaboración.
MEJORA DEL RENDIMIENTO.	Facilitar al alumno la reflexión y toma de conciencia sobre su rendimiento. Propiciar la toma de un compromiso de mejora.
PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL	Fomentar la autoestima personal
PROGRAMA ORDAGO	Prevención de drogodependencias. (2 sesiones)
PREPARAR LA EVALUACIÓN	Motivarles al estudio, recoger sus propuestas para la sesión de evaluación.

## 3er TRIMESTRE

<b>PROGRAMA/ACTIVIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
MEJORA DE LA CONVIVENCIA (RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL GRUPO).	Facilitar al alumno la reflexión y toma de conciencia sobre sus conflictos grupales. Propiciar la toma de compromiso de colaboración.
ORIENTACIÓN ACADÉMICA	Informar y dar a conocer el sistema educativo: Bachillerato, Ciclos Formativos, Universidad.
TOMA DE DECISIONES	Informar y flexionar para la elección apropiada de la opcionalidad 4º ESO
DESPEDIDA DEL CURSO.	Desarrollar actitudes positivas entre los alumnos.
VALORACIÓN DE LA TUTORÍA.	Valorar la utilidad de la tutoría y motivar a participar en ella para años posteriores.

### **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 4º E.S.O.**

#### **PROGRAMA 1er TRIMESTRE**

<b>PROGRAMAS /ACTIVIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
ACOGIDA AL INICIO DE CURSO	Dar una acogida cálida al alumnado. Informar del horario, características de la ESO., disciplina en el centro... Realizar una actividad de contacto y convivencia entre los alumnos
MEJORA DE LA CONVIVENCIA (RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL GRUPO).	Facilitar al alumno la reflexión y toma de conciencia sobre sus conflictos grupales. Propiciar la toma de compromisos. Aportar oportunidades de reflexión personal, mejora del



	autoconocimiento y propiciar una posterior toma de decisión vocacional ajustada o de colaboración.
ELECCIÓN DE DELEGADOS.	Motivar para una elección responsable. Elegir el delegado y cumplimentar el acta
MEJORA DEL RENDIMIENTO.	Facilitar al alumno la reflexión y toma de conciencia sobre su funcionamiento y rendimiento como grupo. Propiciar la toma de compromiso de colaboración en la mejora del rendimiento y la disciplina. Motivarles al estudio, recoger sus propuestas para la sesión de evaluación
PROGRAMA ORDAGO	Prevención de drogodependencias.
PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL (Habilidades socio-emocionales)	- Analizar alternativas al tomar decisiones. - Enseñar un método de análisis de alternativas. - Tener conciencia de las emociones que influyen en las decisiones. - Demostrar que es una elección reflexiva.

## 2º TRIMESTRE

PROGRAMA/ACTIVIDADES	OBJETIVOS
	.
MEJORA DEL RENDIMIENTO.	Propiciar un compromiso de mejora de su trabajo. Reflexionar e identificar algunos valores profesionales
ORIENTACIÓN ACADEMICA/PROFESIONAL (Charlas CEPYME)	- Informar sobre el mundo laboral (zona, comunidad y nacional) - Dar a conocer los recursos de cepyme en la búsqueda de información y asesoramiento.
PROGRAMA PARA LA ELABORACIÓN DEL CONSEJO ORIENTADOR	- Conocerse uno mismo " mis intereses profesionales" - Conocerse uno mismo "mis aptitudes" - Conocerse uno mismo" mi personalidad: como me veo y como me ven" - Conocerse uno mismo" mis valores"
PROGRAMA ORDAGO	Prevención de drogodependencias.
PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Reflexionar sobre sus hábitos de estudio y rendimiento.

## 3er TRIMESTRE

PROGRAMA/ACTIVIDADES	OBJETIVOS
MEJORA DEL RENDIMIENTO	Valorar los resultados de la 2ª evaluación, reflexionar y realizar propuestas de mejora.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL	Educar para la salud.
ORIENTACIÓN ACADÉMICA	- Información sobre la oferta formativa en el I.E.S. "Bajo Aragón" y en la zona. - Dar a conocer las modalidades de Bachillerato, optativas, y relación con la entrada en la universidad (pruebas de acceso,...) - Informar sobre los ciclos formativos de grado medio y superior (familias profesionales) .
MUNDO LABORAL	Dar a conocer la opción del paso al mundo laboral.
TOMA DE DECISIONES	Elegir reflexivamente los estudios posteriores.
DESPEDIDA DE CURSO.	Crear sentimientos positivos ante la despedida.

### EVALUACIÓN PAT Y POAP

La evaluación se realizará en tres niveles:

- Semanalmente con los tutores se analizarán las actividades propuestas y se recogen las demandas sobre aspectos que también quieran incorporar a sus sesiones de tutoría.
- Trimestralmente se valorará el programa realizado y propuestas de mejora.
- En la memoria final se recogerán las propuestas y cambios realizados a lo largo del curso.

### 3. OTRAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

Las actividades que a continuación se citan tienen los siguientes **OBJETIVOS**:

- a) Promover la colaboración con los servicios educativos de la zona.
- b) Promover y dar a conocer la oferta formativa del centro.
- c) Colaborar con instituciones oficiales de la zona: ayuntamiento, centro de salud, servicios sociales, juzgados, D.G.A. etc.
- d) Favorecer el intercambio entre los alumnos pertenecientes a los diferentes programas del Departamento.

Las actividades que se plantean para este curso son:

1. Relación con los DD.OO. de otros centros de Secundaria, centros de Primaria y equipos psicopedagógicos de la zona, ya sea para intercambio de información y experiencias, como para dar a conocer la oferta formativa del centro.

2. Relación con los servicios sociales públicos e instituciones privadas y públicas relacionadas con los servicios sociales.
3. Reuniones con la jefatura del departamento de actividades complementarias y extraescolares, para planificar talleres, cursos, actividades fuera del aula, jornadas de orientación profesional y vocacional, etc...
4. Actividad de tipo cultural para los alumnos de los programas de Compensatoria, Integración, en la misma línea de la desarrollada el curso anterior.

Los responsables de las actividades serán las psicopedagogas y la trabajadora social preferentemente.

La valoración y evaluación de estas actividades se realizará en la memoria final del D.O.

## **IV. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

### **ACTIVIDADES QUE FORMAN PARTE DEL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL Y DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

\* Visita a la **Feria de Orientación de Zaragoza** para visitar los expositores con información de Carreras Universitarias y Ciclos Formativos. Está dirigida a los alumnos de 1º de bachillerato.

\* **Jornadas de Orientación** académica y profesional. Son charlas informativas sobre las carreras y estudios más demandados por los alumnos, así como de las salidas profesionales de los mismos. Se realiza en el centro y tiene una duración aproximada de dos horas para la “mesa de ciencias y tecnología” y otras dos para la “mesa de humanidades, artes y ciencias sociales”. Están dirigidas a los alumnos de 2º de bachillerato.

\* **Jornadas de Orientación sobre Ciclos Formativos de Formación Profesional**. Son charlas informativas sobre la oferta de ciclos formativos de la zona y de la provincia. Se realiza en el centro y tiene una duración aproximada de dos horas por ciclo formativo

\* **Sesiones de orientación**. Son charlas realizadas por la Universidad de Zaragoza para dar a conocer al alumnado del centro determinados estudios. Se realizan en el centro con una duración de dos horas. Están dirigidas al alumnado de 2º de bachillerato.

\* **Jornadas de interculturalidad**, para dar a conocer la realidad de los países de los que procede el alumnado del centro. El objetivo fundamental es favorecer la

convivencia y fomentar el conocimiento mutuo. Se realizan sesiones de una hora para el alumnado de todos los niveles.

\* **Jornada de “apúntate a lo sano”**. Es una actividad que se realiza en el recreo y una hora de clase cuyo objetivo es dar a conocer hábitos saludables de alimentación.

### **ACTIVIDAD PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.**

\* Excursión de convivencia cuyo objetivo es favorecer la interrelación del alumnado de estos programas así como darles a conocer el entorno geográfico y cultural próximo.

### **ACTIVIDAD PARA LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

Los alumnos que forman parte del programa de Diversificación Curricular podrán realizar las mismas actividades que las organizadas, en las áreas de referencia de cada uno de los ámbitos, para los grupos de 3º y 4º de E.S.O. a los que pertenecen.

\* **Visita histórica y literaria por Alcañiz**: Para este curso también hemos pensado planificar alguna excursión fuera del centro para el alumnado de este programa, bien en horario lectivo o como actividad extraescolar. Ésta podría realizarse por separado para cada nivel o para los alumnos de 3º y 4º juntos. Estará relacionada con algún aspecto o conocimiento incluido en alguna de las áreas que forman parte del ámbito: visita y explicación histórica del Castillo de los Calatravos, acceso a los pasadizos subterráneos, recorrido por el casco histórico de Alcañiz analizando su formación y distribución, visita a iglesias, museos o exposiciones de Alcañiz o de la zona para conocer aspectos artísticos, lectura de textos y leyendas del Bajo Aragón en el lugar donde se desarrollan, etc. También existe la posibilidad de desplazarnos a alguna localidad con algún interés dentro del ámbito Lingüístico o Social.

## ANEXO I

### FASES EN LA DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN E INCORPORACIÓN DEL ALUMNO CON N.E.E. derivadas de discapacidad física, psíquica o sensorial( O. 1702, 25/6/2001)

ACTUACIONES (Qué)	RESPONSABLES (Quién y cómo)	TEMPORALIZACIÓN (Cuándo)
<b><u>Detección de alumnos con n.e.e</u></b> derivadas de discapacidad física, psíquica o sensorial.	<b>Profesores de área y profesor tutor.</b>	1er y 2º trimestre de curso (hasta el 31 de marzo): -. Evaluación inicial, otras,...
<b><u>Derivación para la evaluación psicopedagógica del alumno al Departamento de Orientación.</u></b>	<b>Tutor/ J.E./ Dep. Orientación.</b> El tutor cumplimenta la hoja de derivación y a través de J.E. se solicita al Dep. de Orientación.	1er y 2º trimestre de curso: -. Reunión tutores. -. Otros momentos.
<b><u>Recogida y análisis de la demanda</u></b>	<b>Orientador</b> -. Entrevista con el tutor: aclaraciones sobre la demanda (problemas existentes, historia escolar, etc.) -. Entrevista con los padres del alumno: comunicación, firma de conformidad y recogida de información.	1er y 2º trimestre de curso
<b><u>Evaluación psicopedagógica</u></b>	<b>Orientador/ Tutor/ Prof. de área/Prof. Servicios a la comunidad</b>	1er y 2º trimestre de curso

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel de competencia curricular (<b>Profesor de área</b>).</li> <li>- Estilo de aprendizaje (<b>Tutor</b> cumplimenta los cuestionarios).</li> <li>- Contexto social y familiar (<b>Prof. Serv. Comunidad</b>).</li> <li>- Aspectos generales del desarrollo del alumno ( capacidad, identificación de n.e.e., etc...) (<b>Orientador</b>)</li> </ul>	
<b><u>Elaboración del informe psicopedagógico y el Dictamen de escolarización.</u></b>	<b>Orientador/ Prof. Servicios a la comunidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de n.e.e., orientaciones para la propuesta curricular y propuesta de modalidad de escolarización.</li> </ul>	1er y 2º trimestre de curso
<b><u>Remitir a Inspección el Dictamen de escolarización</u></b>	<b>Orientador</b>	Antes del 31 de marzo
<b><u>Resolución del Dictamen de escolarización</u></b>	<b>Inspección/ Dirección Provincial</b>	
<b><u>Devolución de información a los padres y firma de la recepción de la resolución</u></b>	<b>Orientador/Prof. de Servicios a la comunidad.</b>	Una vez recibida la Resolución del Dictamen de escolarización
<b><u>Información al tutor de la resolución del dictamen.</u></b>	<b>Orientador y J.E.</b>	
<b><u>Incorporación del al alumno al Programa</u></b>	<b>J.E.</b>	Inicio de curso siguiente (según determine la Resolución del Dictamen)

<b><u>Elaboración de ACI y atención al alumno</u></b>	<b>Tutor/ Prof. de área en colaboración y con asesoramiento del P.T y Orientador.</b>	Una vez se haya incorporado al Programa
<b><u>Evaluación</u></b>	<b>Prof. de área en colaboración con el P.T.</b>	A lo largo de todo el proceso de E/A.
<b><u>Seguimiento ACI</u></b>	<b>Tutor/P.T. / Prof. área/Orientador</b>	

**Este curso escolar tendremos en cuenta fundamentalmente las nuevas resoluciones de política educativa y el desarrollo que nuestra Comunidad realice de las nuevas normativas publicadas a nivel nacional.**